

Colonial

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Inmobiliaria Colonial, S.A. (“**Colonial**” o la “**Sociedad**”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante de 26 de noviembre de 2008 con número 100752 relativo a las opciones de compra concedidas por Colonial sobre la totalidad de su participación en Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (“**FCC**”) y sobre el 33% del capital social de *Société Foncière Lyonnaise* (“**SFL**”), se informa que el precio de ejercicio de dichas opciones, que es igual para todas las entidades beneficiarias de las opciones, es de 30 euros para las acciones de FCC y de 35 euros para las acciones de SFL.

En Barcelona, a 2 de diciembre de 2008

Fdo.: Pedro Viñolas Serra
Consejero Delegado